

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

4463 *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente núm. 11 de Huelva sobre el auxilio prestado por don Juan Miguel Zulategui Olalla a la embarcación de recreo "Mikulela".*

Don Francisco Javier Fuerte Santiago, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 11 de Huelva, por medio del presente, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente número 3/16 con motivo del auxilio prestado en fecha 22 de agosto de 2013, por don Juan Miguel Zulategui Olalla a la embarcación de recreo "Mikulela".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (BOE núm. 310), reguladora de la Materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en San Fernando, población Naval de San Carlos, edificio Archivo Naval (PERCO 4) 11100 San Fernando, Cádiz, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden su derecho.

San Fernando, 2 de febrero de 2016.- El Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 11 de Huelva.

ID: A160004442-1